



APRUEBA ADJUDICACIÓN PROPUESTA PÚBLICA ID 322-16-L116 "SERVICIO DE MOVILIZACION PARA ACTIVIDAD VIAJES A LA PLAYA SECTORES POBLACIONALES"

DECRETO EXENTO Nº 0437 /

VALLENAR, 05 FEB. 2016

VISTOS:

- 1.- El Acta de Apertura de la Propuesta de fecha 04 de Febrero de 2016.
- 2.- La Ley 19.886 de Compras Públicas "Ley de Bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios" contenido en el D.S. de Hacienda Nº 250 y sus modificaciones.
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO:

- a. La necesidad de contratar el servicio.
- b. Que, para estos efectos la Municipalidad de ValLENAR ejecutó un proceso de licitación pública Portal mercado Público bajo el ID 2322-16-L116 "SERVICIO DE MOVILIZACION PARA ACTIVIDAD VIAJES A LA PLAYA SECTORES POBLACIONALES"
- c. El Decreto Exento que llama, llama a propuesta Pública, aprueba bases ID 2322-16-L116 "SERVICIO DE MOVILIZACION PARA ACTIVIDAD VIAJES A LA PLAYA SECTORES POBLACIONALES"
- d.- Los siguientes criterios de evaluación establecidos en las Bases de Licitación:

ITEM	Porcentaje
COBERTURA	10%
PRECIO	30%
FABRICACION VEHÍCULO	30%
CAPACIDAD PASAJEROS	30%

- e. Que en la licitación anteriormente citada se presentó el siguiente Oferente:

Rut Proveedor	Proveedor	Nombre Oferta	Total Oferta
12.569.066-1	transmevp	servicio de traslado al litoral costero	4.100.000
76.111.514-6	COMERCIAL ESTRELLA DEL NORTE LTDA	TRANSPORTE A LOS SECTORES DE LA PLAYA Y CARRIZAL BAJO	1850000
12.350.054-7	Buses Turismo Cordillera	Servicio de movilizacion para actividad Viajes a la Playa Sectores Poblacionales	2.400.000

- g. El Informe Razonado de evaluación emitido por la Comisión Evaluadora de la licitación ID 2322-16-L116 "SERVICIO DE MOVILIZACION PARA ACTIVIDAD VIAJES A LA PLAYA SECTORES POBLACIONALES."



- h. Que, por otro lado, en el citado informe de evaluación, producto del estudio de las ofertas recibidas en la señalada licitación pública, y de acuerdo a la aplicación de los criterios de evaluación establecidos en las bases, se recomienda la adjudicación a los siguientes proveedores.

12.350.054-7	Buses Turismo Cordillera
76.111.514-6	COMERCIAL ESTRELLA DEL NORTE LTDA

DECRETO:

Adjudíquese la Licitación ID **2322-16-L116** "SERVICIO DE MOVILIZACION PARA ACTIVIDAD VIAJES A LA PLAYA SECTORES POBLACIONALES, de acuerdo al siguiente detalle :

12.350.054-7	Buses Turismo Cordillera
76.111.514-6	COMERCIAL ESTRELLA DEL NORTE LTDA

1. Publíquese en www.mercadopublico.cl.
2. Emítase la Respectiva Orden de Compra a los Proveedores adjudicados.
3. Impútese el Servicio el Servicio a la cuenta 215.22.09.003.000.000 "Arriendo de Vehículos"
4. Nombrese Unidad Técnica del Servicio a la Direccion deDesarrollo Comunitario

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


NANCY FARFAN RIVEROS
SECRETARIO MUNICIPAL




CRISTIAN TAPIA RAMOS
ALCALDE DE LA COMUNA

DISTRIBUCIÓN:

- Secretaría Municipal
- Dirección de Control
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Desarrollo Comunitario
- Direccion de Asesoría Jurídica
- Encargada Licitaciones, SECPLA
- Secretaría Comunal de Planificación
- Arch. Of. de Partes

CTR/NFR/JVR/JEA/fe.